



**ECUADOR: REPORTE  
MENSUAL DE INFLACIÓN**

**Banco Central  
del Ecuador**



Septiembre 2014

## ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. Inflación mensual, anual y acumulada
- II. Contribución a la inflación
- III. Precios relativos
- IV. IPC por regiones y ciudades
- V. Control de precios de productos agroalimentarios
- VI. Inflación internacional
- VII. Hechos relevantes

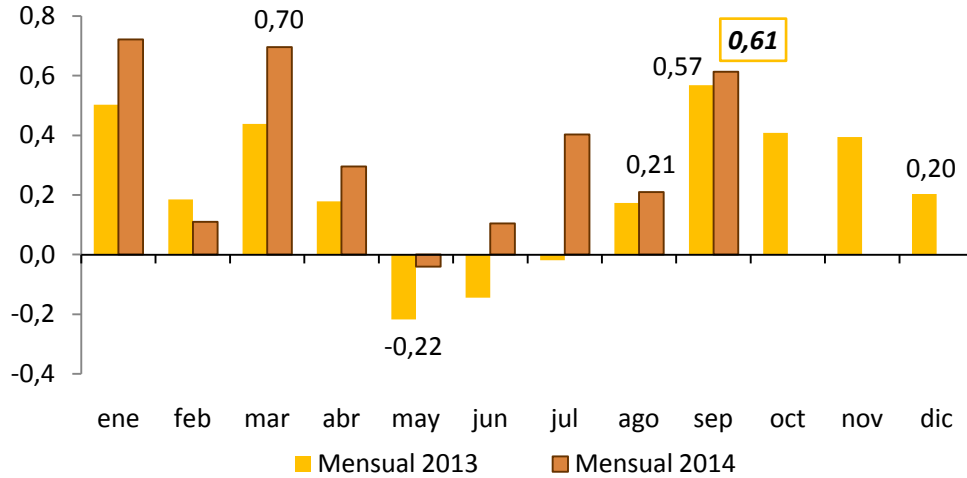
## ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- VIII. Variación mensual y anual del índice de precios al productor (IPP)

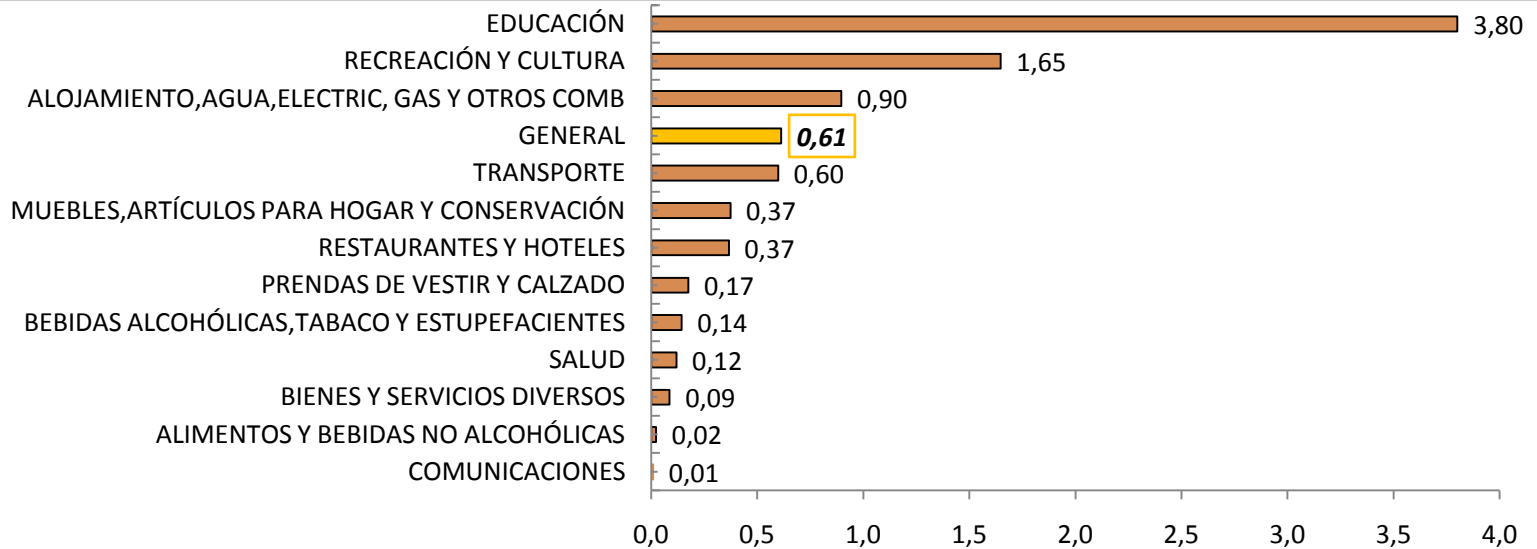
# I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

## INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2013-2014)

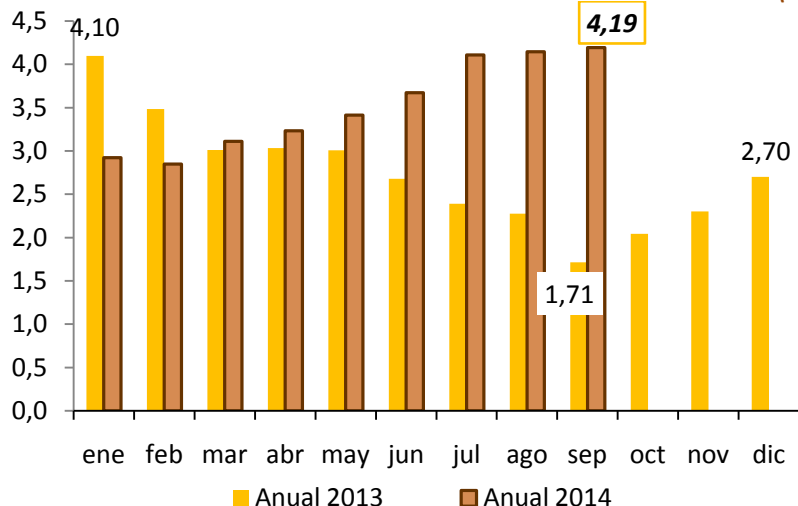


En septiembre de 2014, se registró una tasa de inflación del 0.61%, superior al porcentaje del mismo mes del año anterior (0.57%); en el resultado del mes de análisis influyó el mayor registro positivo de la división de *Educación* (3.80%), así como de *Recreación y Cultura* y de *Alojamiento, Agua, Electricidad y otros combustibles* que se ubicaron por sobre el promedio general. (gráfico inferior).

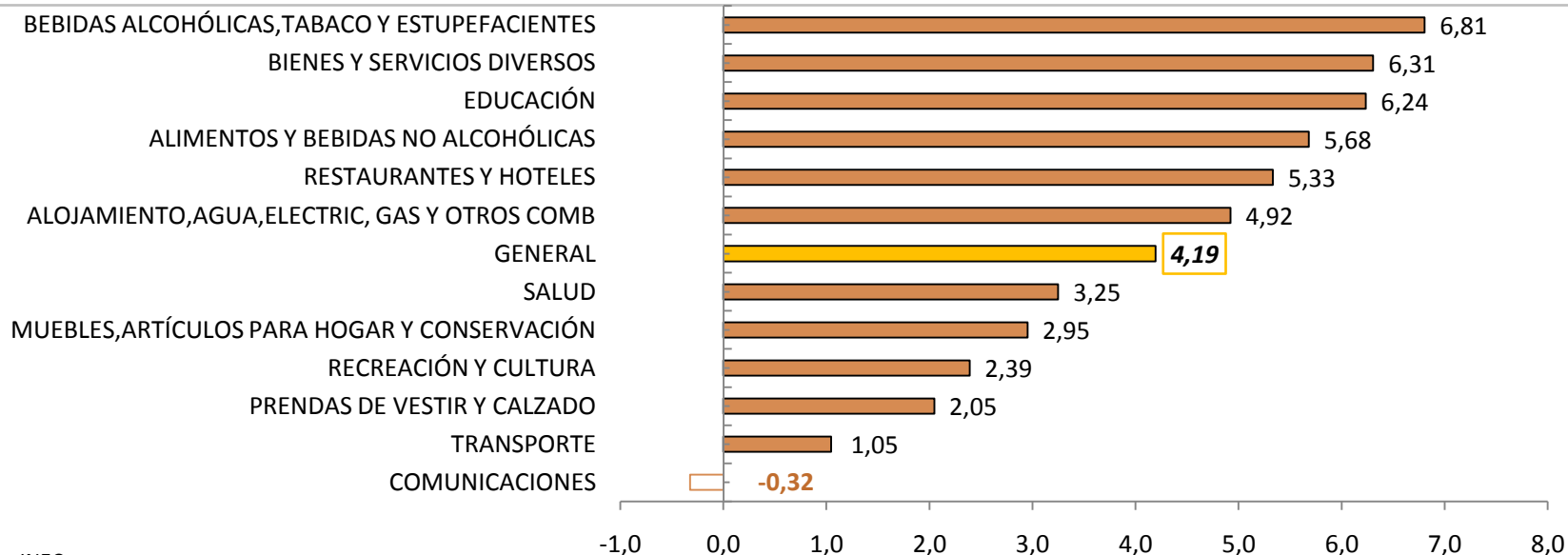


## INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

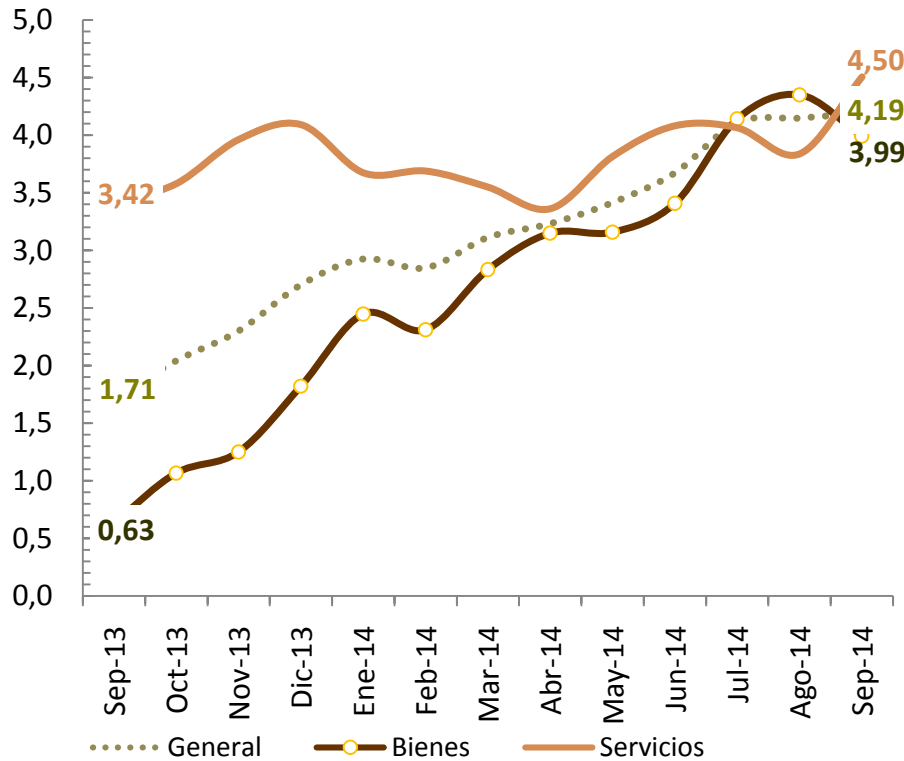
(Porcentajes, 2013-2014)



La inflación anual de septiembre de 2014 se ubicó en 4.19%, porcentaje superior al de igual mes del 2013 (1.71%). Por divisiones de consumo, 6 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de *Bebidas Alcohólicas*, seguido de las divisiones de consumo de *Bienes y Servicios Diversos* y de *Educación* mientras que en las *Comunicaciones* se registró deflación (gráfico inferior).

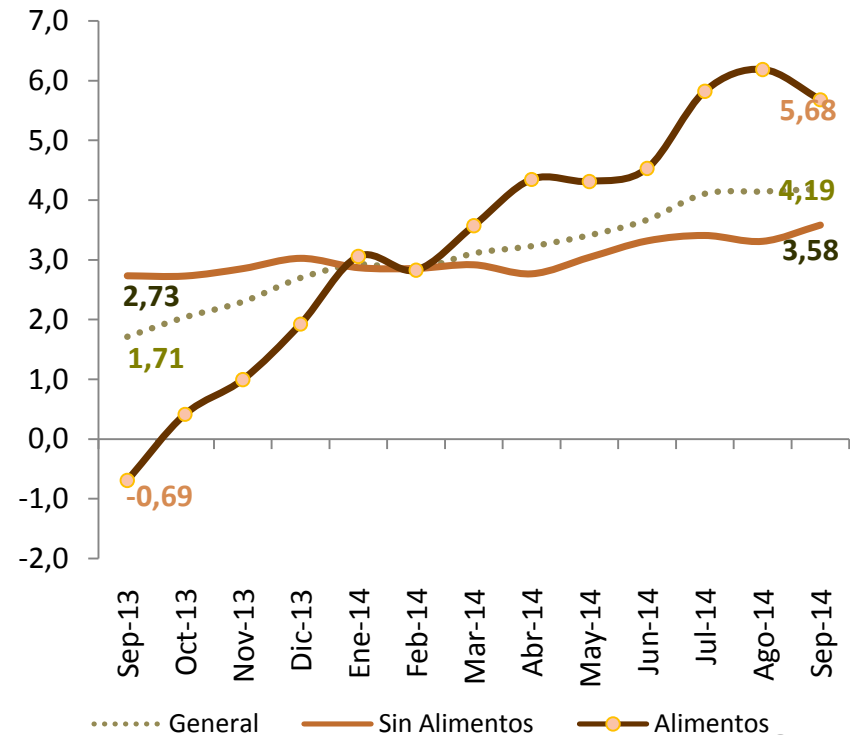


## INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes 2013-2014)



En septiembre de 2014, la inflación anual de los rubros considerados como *Alimentos* (5.68%) registró el mayor porcentaje en comparación con la *Sin Alimentos*.

## INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS (Porcentajes 2013-2014)

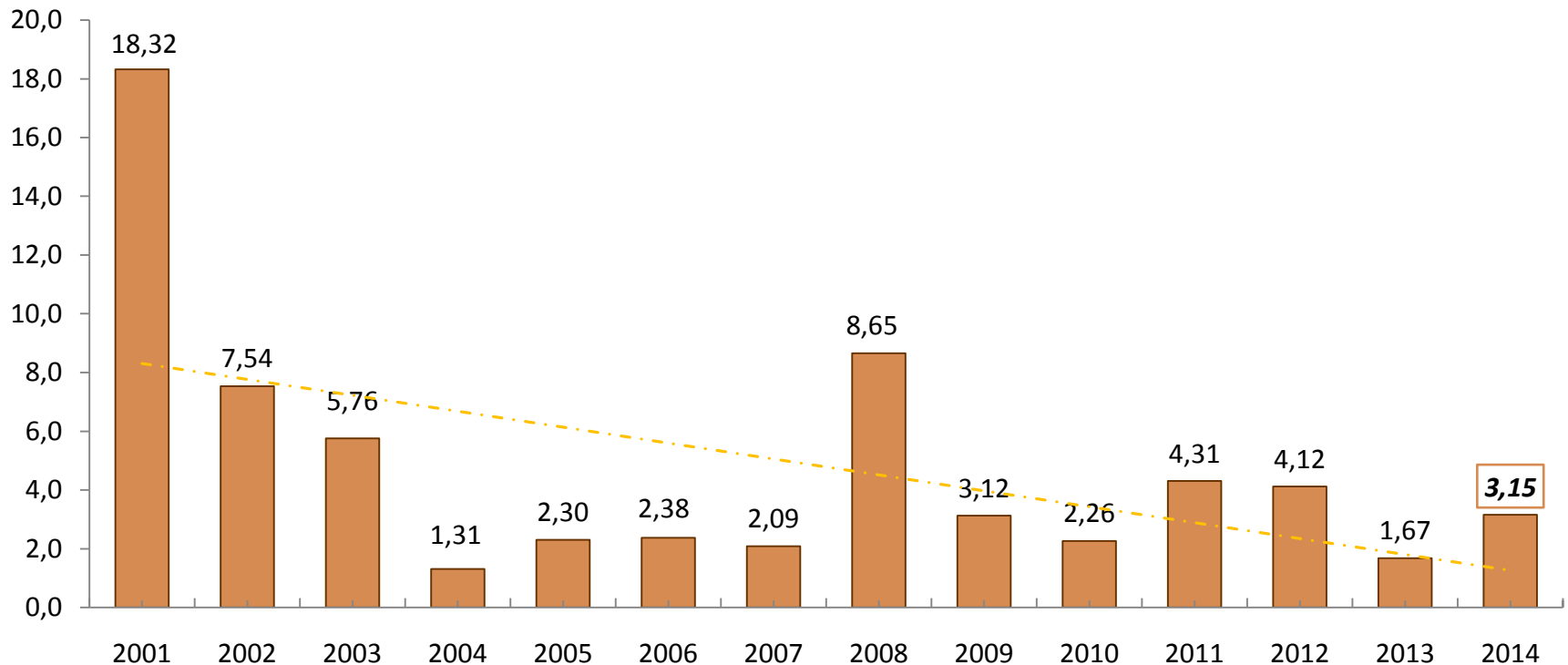


En septiembre de 2014, la inflación del rubro *Servicios* (4.50%) se ubicó por sobre la serie de los *Bienes* (3.99%) y sobre la inflación general (4.19%).

La *inflación acumulada* de septiembre de 2014 (3.15%) fue superior respecto al porcentaje registrado en igual período de 2013. En el mes de análisis, y por divisiones de consumo, la mayor inflación acumulada por sobre el promedio general se ubicó en *Educación* (5.25%), *Bienes y Servicios Diversos* (5.23%) y *Alojamiento* (4.49%).

## INFLACIÓN ACUMULADA EN SEPTIEMBRE DE CADA AÑO

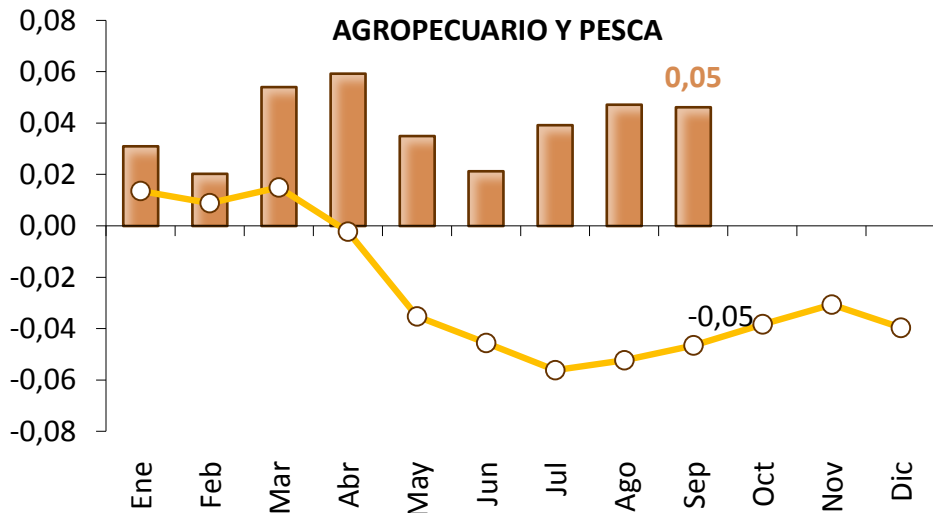
(Porcentajes, 2001-2014)



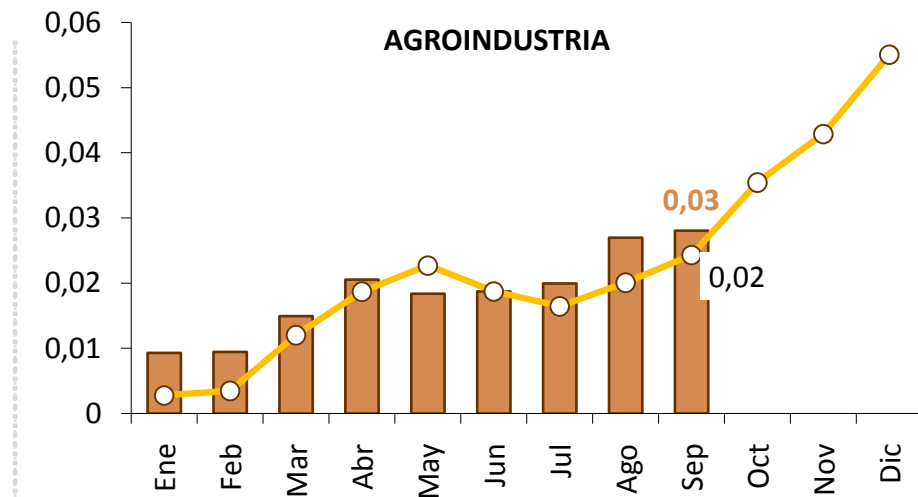
# INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES ECONÓMICOS

(Porcentajes 2013-2014)

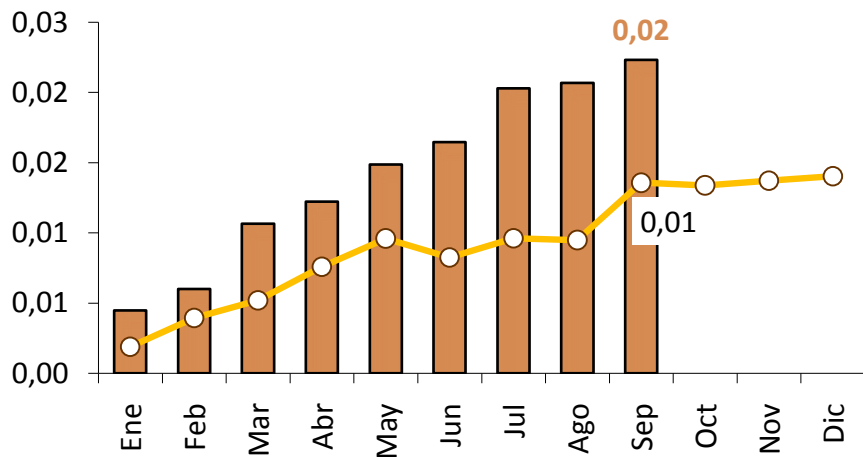
### AGROPECUARIO Y PESCA



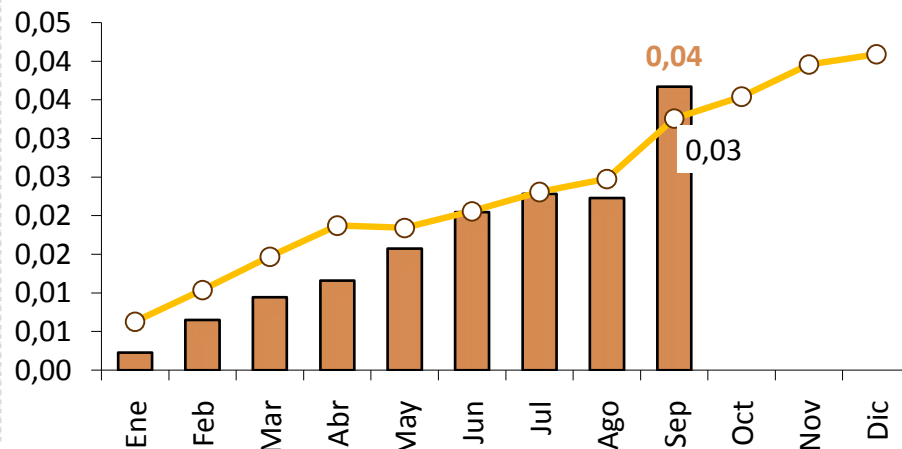
### AGROINDUSTRIA



### INDUSTRIA



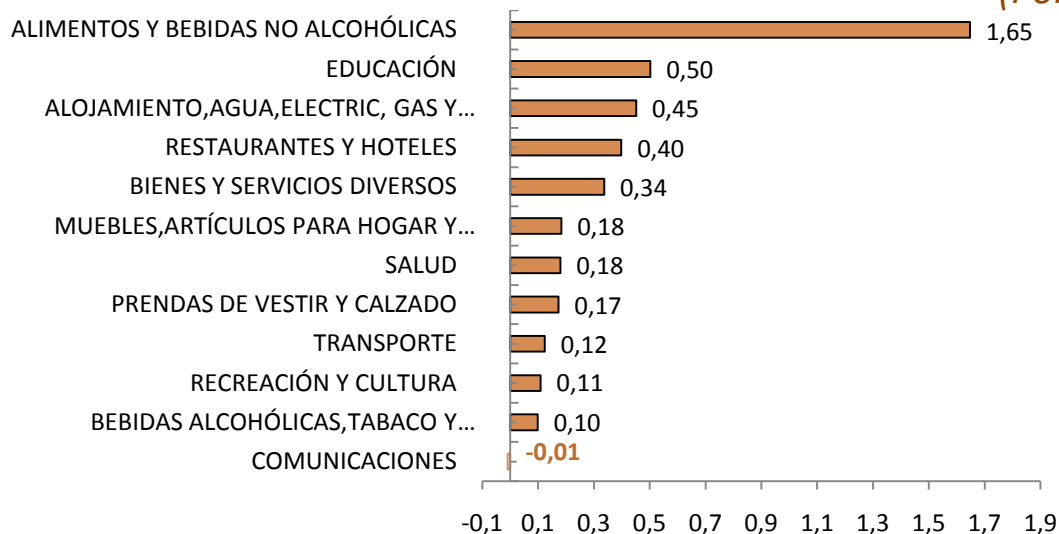
### SERVICIOS



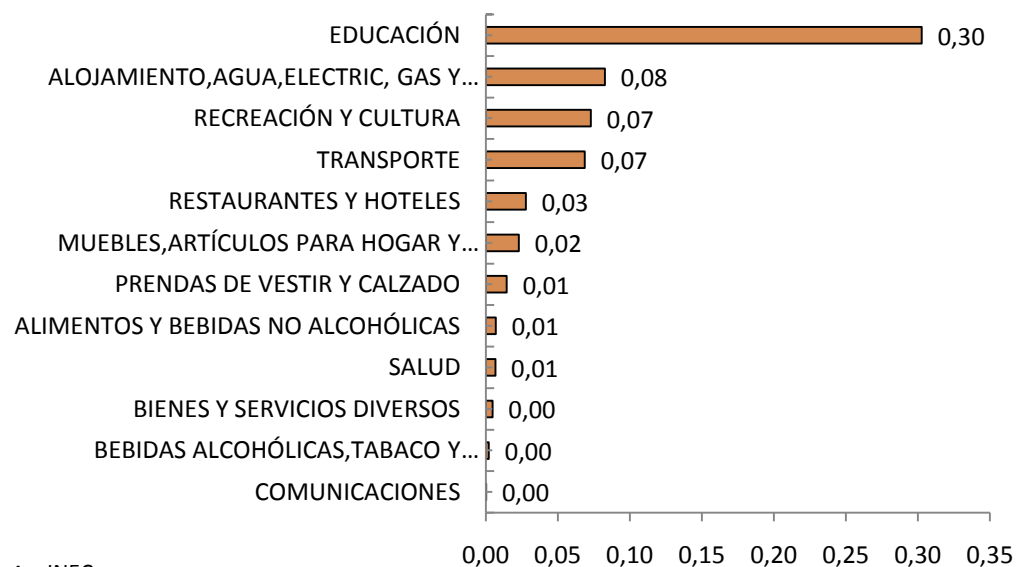


## II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN

## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO (Porcentajes)



En septiembre de 2014, la *inflación anual* fue de (4.19%) al interior de la cual la *mayor contribución* provino de las divisiones de consumo de *Alimentos y Bebidas no Alcohólicas* (1.65%), seguido de *Educación* y de *Alojamiento, agua, electricidad y gas*. El resultado general se atenuó por el aporte negativo de *Comunicaciones*.

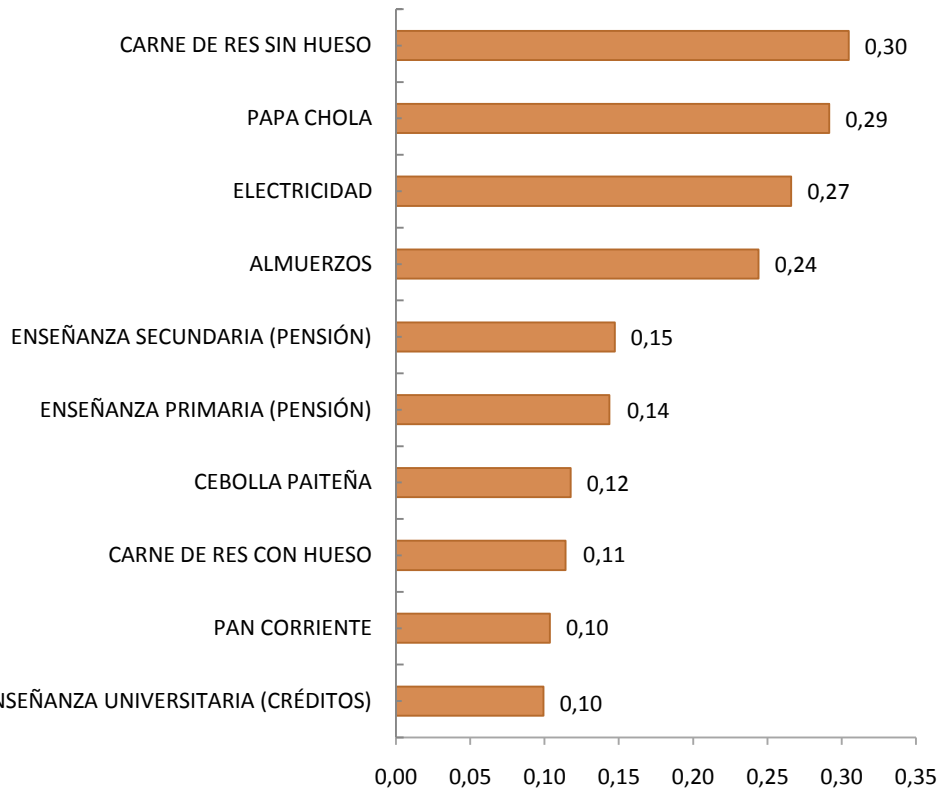


A nivel mensual, en septiembre de 2014, la *inflación general* fue de (0.61%), al interior de la cual el mayor porcentaje de aporte se registró en la división de consumo de la *Educación* (0.30%), seguido de *Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles*.

## PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL (Porcentajes)

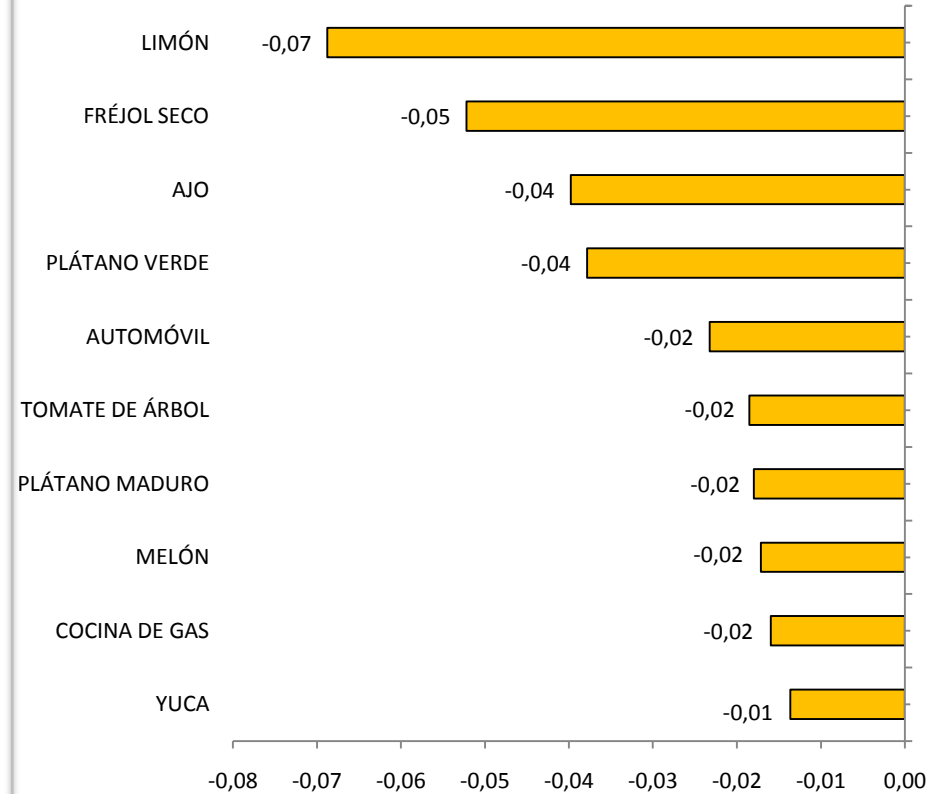
En septiembre de 2014, del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 216 aportaron positivamente a la inflación anual 4.63%, 76 contribuyeron -0.44%, y 7 no aportaron. En el *aporte positivo* destacan los rubros de *Alimentos*, *Servicios de Electricidad* y de *Educación* y en el *aporte negativo*, se encuentran principalmente productos *Agrícolas*.

### MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA



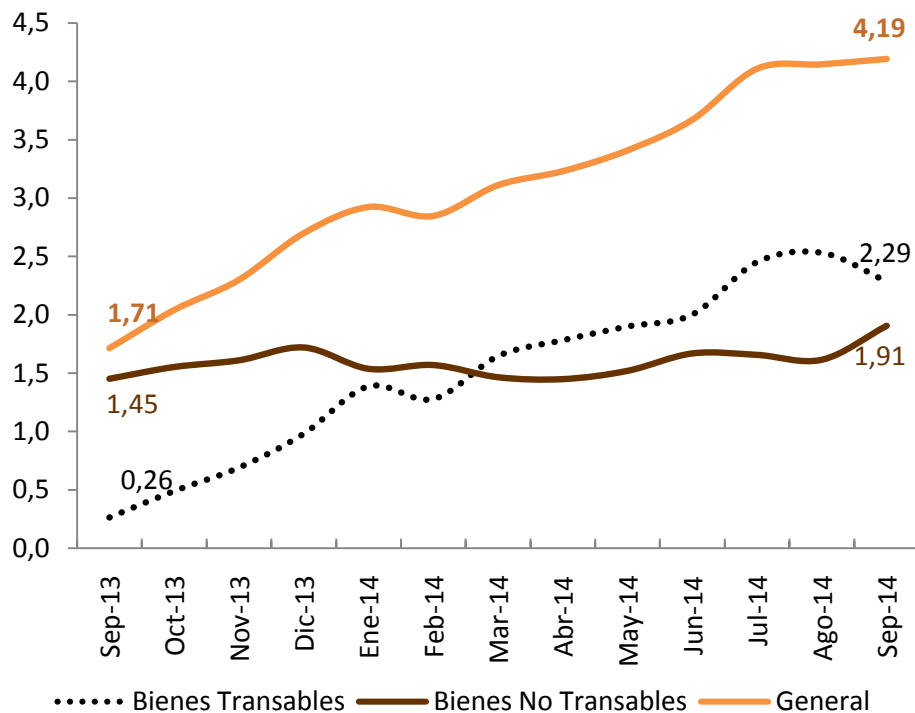
Fuente: INEC.

### MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA



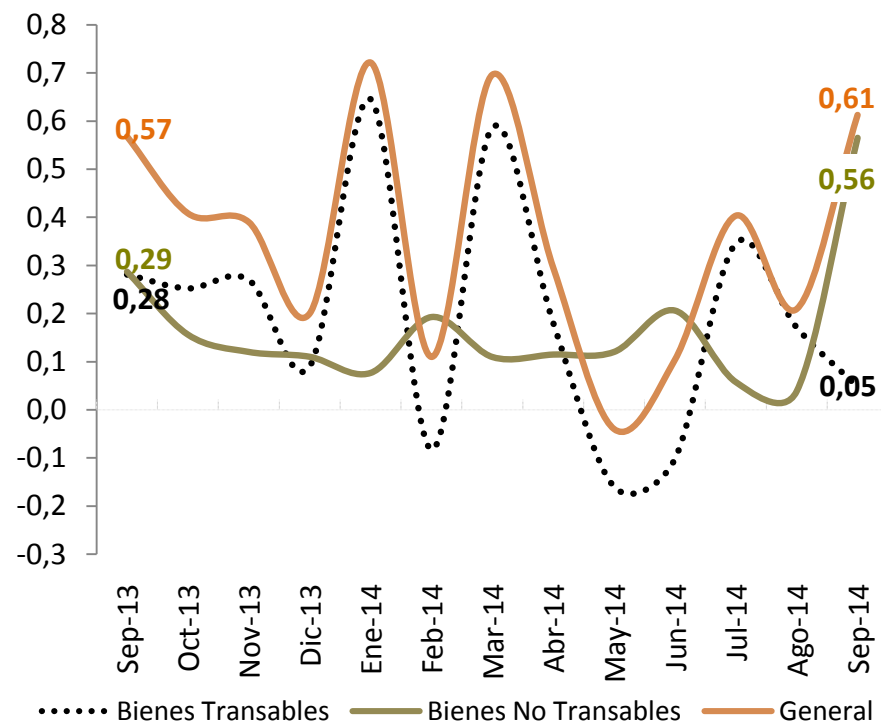
## CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

(Porcentajes)



En septiembre de 2014, el aporte a la inflación anual de los *transables* se ubicó por sobre el porcentaje de los *No Transables*. El aporte de los primeros en septiembre de 2014 representó el 54.5% del total.

A nivel mensual, en septiembre de 2014, la contribución a la inflación de los *No transables* se ubicó por sobre la de *transables*. En el incremento de los primeros influyó directamente el componente de los servicios de Educación que observaron un aumento.



## III. PRECIOS RELATIVOS<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

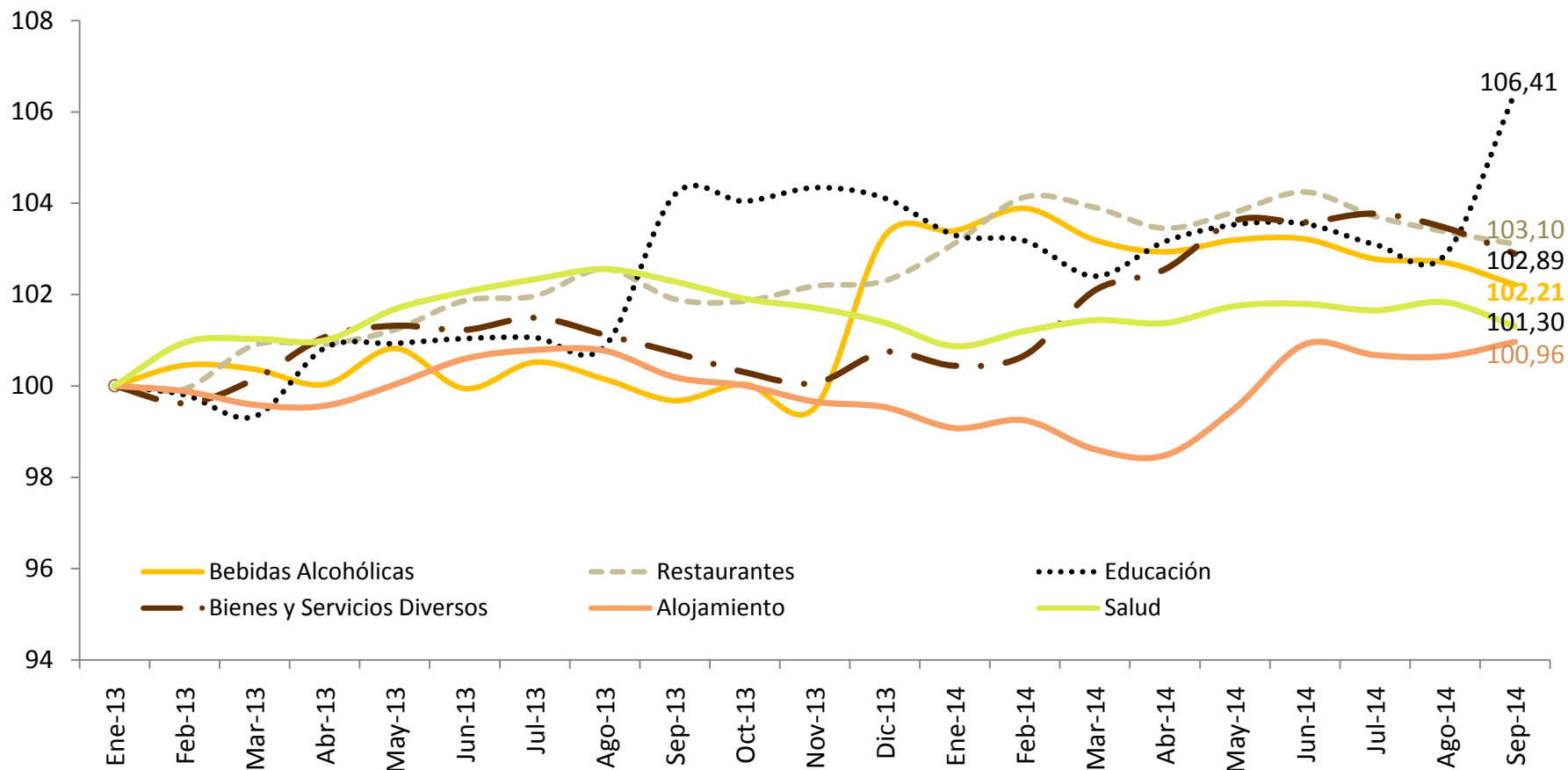
$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

**Donde:** J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J,  $P_J$  es el índice de precios del grupo J y  $w_i$  son las ponderaciones de los índices de precios  $IP_i$  de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2013, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

En septiembre de 2014, la división de consumo de *Educación* se ubicó ampliamente como las de mayor ganancia relativa.

## DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCA RELATIVA

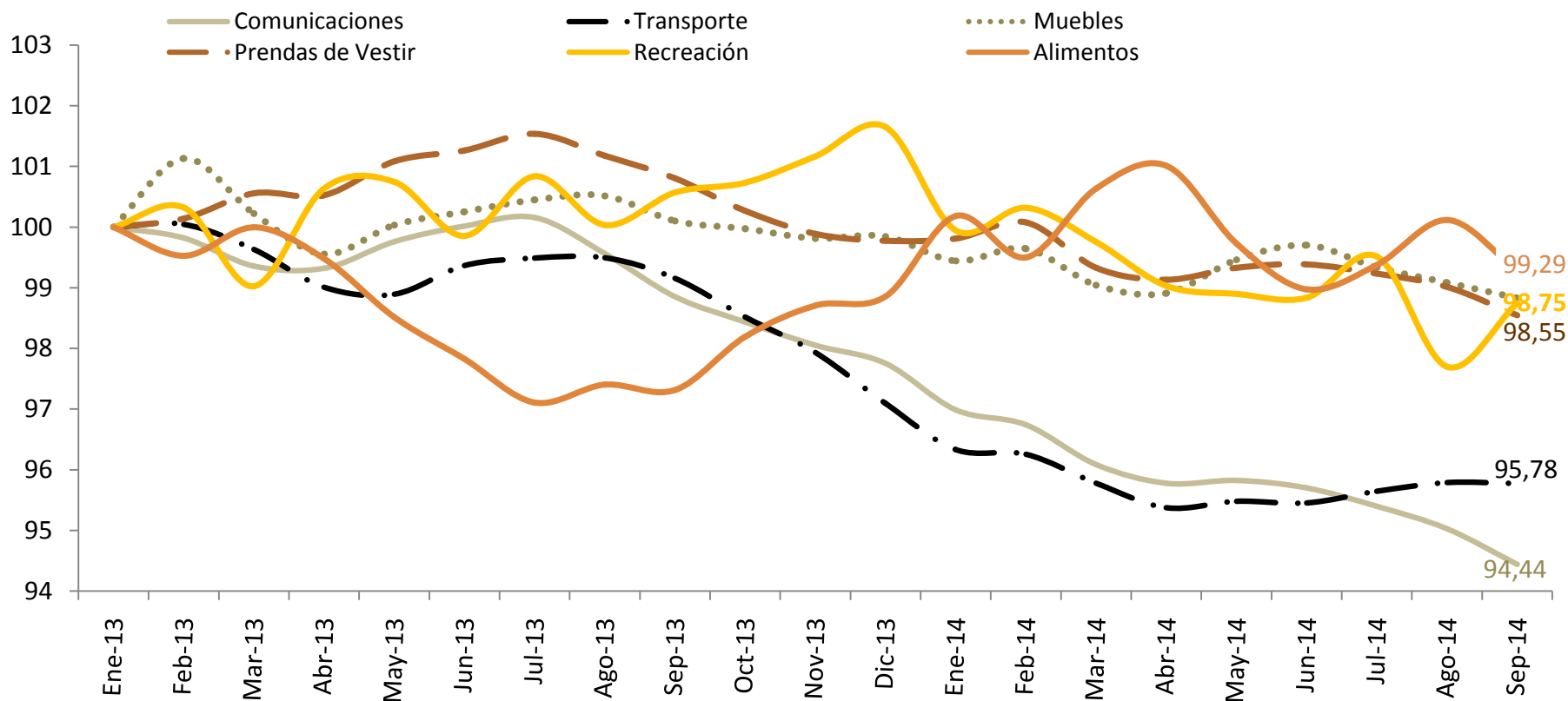
Índices, base enero 2013=100



Con referencia de precios el mes de enero 2013=100, en septiembre de 2014, las divisiones de *Comunicaciones* y de *Transporte* se ubicaron como las de mayor pérdida relativa.

## DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA

Índices, base enero 2013=100

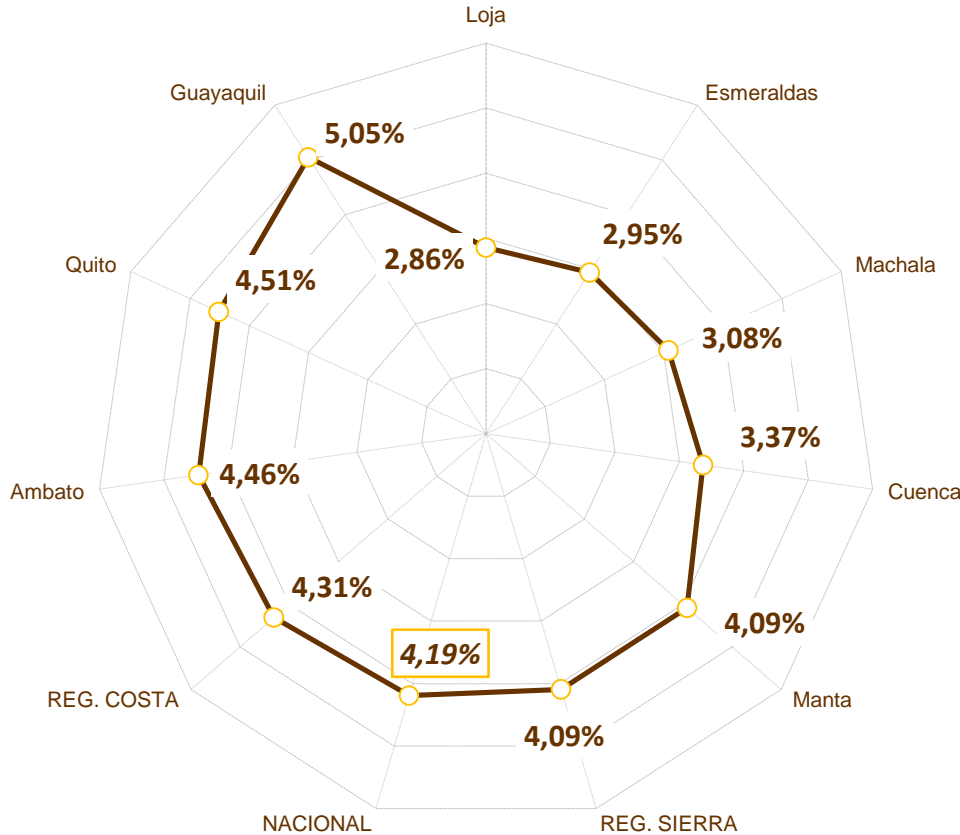


## **IV. IPC POR REGIONES Y CIUDADES**

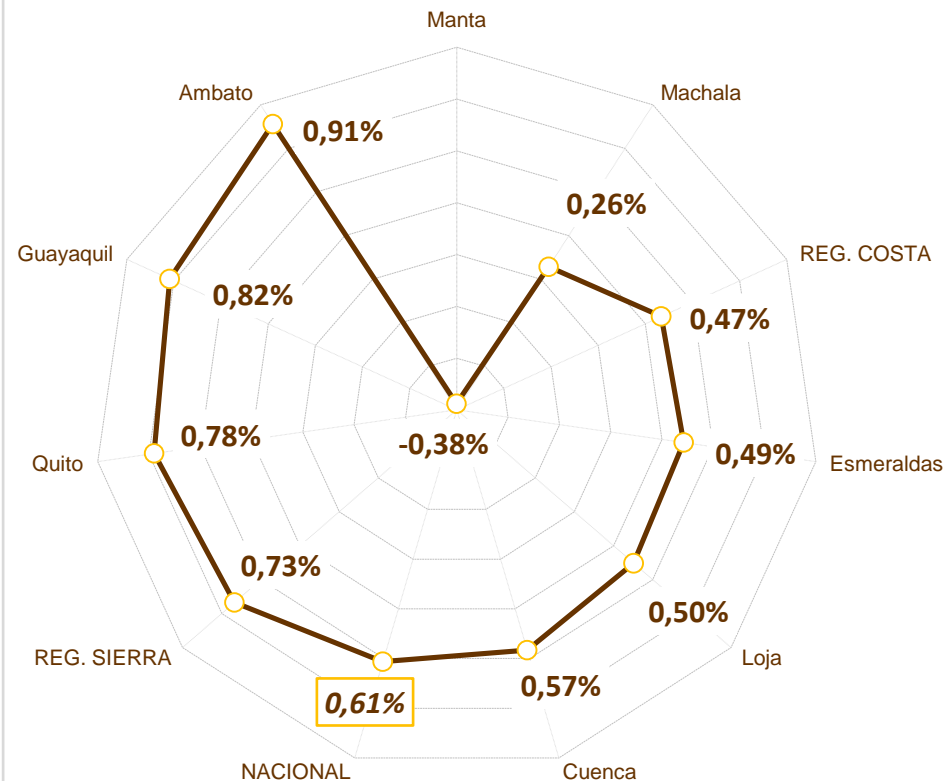


En septiembre de 2014, el crecimiento en el nivel de precios en 3 de las 8 ciudades investigadas se ubicó por sobre la *inflación general anual* (4.19%), siendo todas las ciudades inflacionarias. Por su lado, la *inflación mensual* en 3 de las 8 ciudades se ubicó por sobre el promedio general mensual (0.61%). En Manta se registró deflación.

### INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES



### INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES



# **V. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.**

(a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios.

(b) 16 de abril de 2013: la lista de productos sujetos a control de precios se reduce a 33, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista, porque éstos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hace el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados.

No habrá precios de referencia a nivel nacional sino información diferenciada por zona o mercado, de acuerdo a su representatividad y en función de eso se definirán los costos referenciales.

C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP

productos a controlar ( a )		lista restringida ( b )	
1	AGUACATE	1	C
2	AJO		
3	ARROZ FLOR	2	C
4	ARVEJA TIERNA	3	C
5	AVENA	4	C
6	BROCOLI	5	C
7	CARNE DE CERDO CON HUESO		
8	CARNE DE RES CON HUESO		
9	CARNE DE RES MOLIDA		
10	CARNE DE RES SIN HUESO		
11	CEBOLLA BLANCA	6	C
12	CEBOLLA PAITENA	7	C
13	CHOCLO	8	C
14	CHULETA DE CERDO		
15	COL	9	C
16	COSTILLA DE CERDO		
17	FREJOL SECO	10	C
18	FREJOL TIERNO	11	C
19	GUINEO	12	C
20	HABAS TIERNAS	13	C
21	HUEVOS DE GALLINA	14	C
22	LECHE		
23	LECHUGA	15	C
24	LENTEJA		
25	LIMON	16	C
26	MANDARINA	17	C
27	MANZANA		
28	MARACUYA	18	C
29	MELLOCO AMARILLO	19	C
	MELLOCO CARAMELO		
30	MELON	20	C
31	MORA DE CASTILLA	21	C
32	NARANJA	22	C
33	NARANJILLA HIBRIDA	23	C
34	PAPA CHOLA	24	C
35	PAPAYA	25	C
36	PIMIENTO	26	C
37	PINA	27	C
38	PLATANO MADURO	28	C
39	PLATANO VERDE	29	C
40	POLLO ENTERO		
41	PRESAS DE POLLO		
42	SANDIA	30	C
43	TOMATE DE ARBOL	31	C
44	TOMATE RINON	32	C
45	UVA		
46	YUCA	33	C

- ( c ) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos sobre los que ejercerá control, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).
- ( d ) 3 mayo -4 jun. 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, choclo, mora, tomate de árbol y sandía. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.
- ( e ) 5 junio -4 julio 2013: En control 27 productos en Quito, 26 en Guayaquil y 25 en Cuenca; en Quito se incluyeron 5; en Guayaquil se incluyeron 7 y se excluyeron 2; en Cuenca., se incluyeron 3 y se excluyó 1.
- ( f ) 5 julio -4 agosto 2013: En control 27 productos en Quito, 27 en Guayaquil y 25 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito no hubo cambios; en Guayaquil se incluyó 1: maíz suave (choclo).
- ( g ) 5 agosto -4 septiembre 2013: En control 28 productos en Quito y Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: naranja; en Guayaquil se incluyó 1: mandarina.
- ( h ) 5 septiembre -4 octubre 2013: En control 29 productos en Quito, 28 en Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: mandarina de la Costa; en Guayaquil y Cuenca no hubo cambios.
- ( i ) 5 octubre -4 noviembre 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 28 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Quito y Guayaquil no hubo cambios; en Cuenca se incluyeron 3: fréjol tierno, melón y sandía.

- (j ) 5 noviembre-4 diciembre 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 27 en Guayaquil.
- (k) 5 enero- 4 febrero 2014: En control 27 productos en Quito, Cuenca y Guayaquil.
- (l) 5 mar- 4 abril 2014: En control 27 productos en Quito, 25 Cuenca y 26 Guayaquil.
- (m) 5 mayo- 4 junio 2014: En control 27 productos en Quito, 25 Cuenca y 26 Guayaquil.
- (n) 5 julio- 4 agosto 2014: En control 25 productos en Quito y Cuenca; 28 Guayaquil.
- (o) 5 agosto- 4 septiembre 2014: En control 25 productos en Quito y Cuenca; 28 Guayaquil.

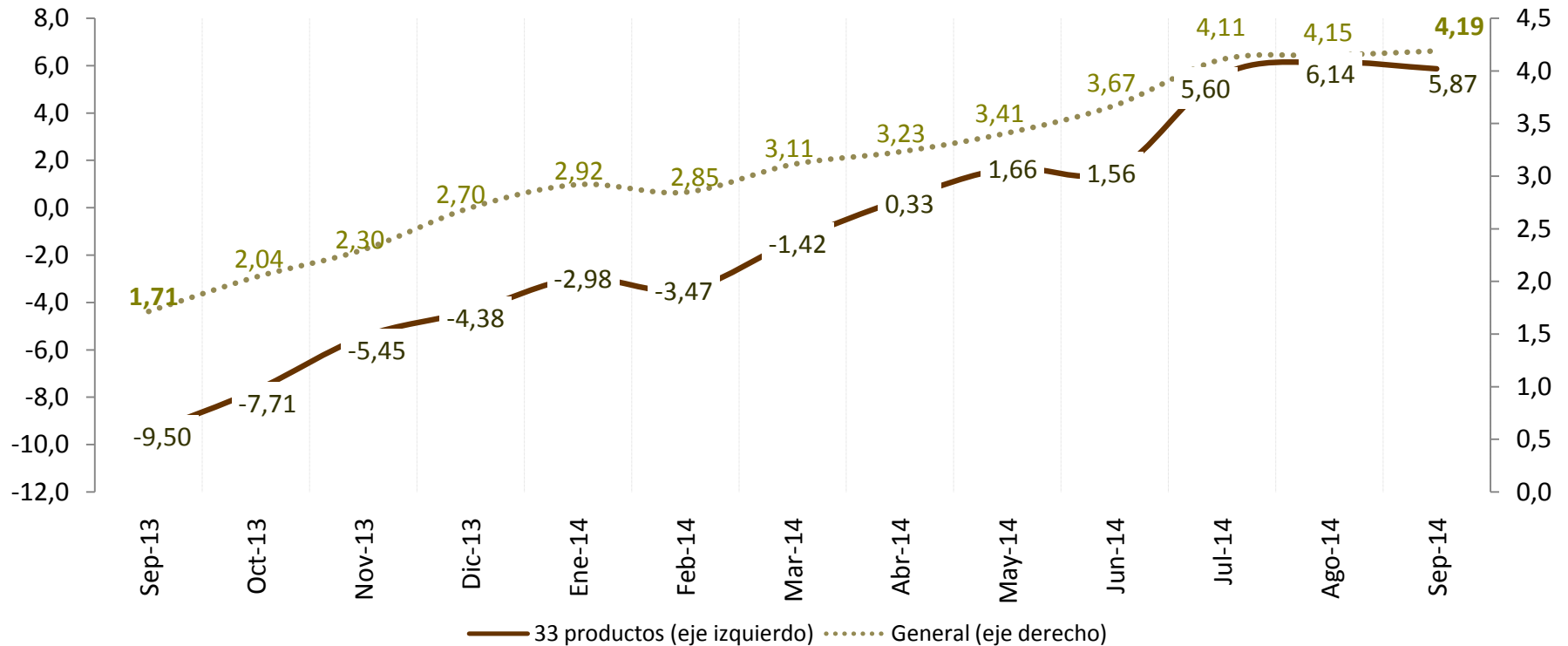
lista restringida ( b )	LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS		
	QUITO ( O )	GUAYAQUIL ( O )	CUENCA ( O )
1 AGUACATE		C	C
2 ARROZ FLOR			
3 ARVEJA TIERNA	C	C	C
4 AVENA			
5 BROCOLI	C	C	C
6 CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7 CEBOLLA PAITENA	C		C
8 CHOCLO		C	C
9 COL	C	C	C
10 FREJOL SECO	C	C	C
11 FREJOL TIERNO	C	C	C
12 GUINEO	C	C	C
13 HABAS TIERNAS	C	C	C
14 HUEVOS DE GALLINA			
15 LECHUGA	C	C	C
16 LIMON	C	C	
17 MANDARINA		C	
18 MARACUYA	C	C	C
19 MELLOCO AMARILLO	C		
20 MELLOCO CAMELO		C	C
21 MELON	C	C	
22 MORA DE CASTILLA	C	C	C
22 NARANJA		C	
23 NARANJILLA HIBRIDA	C	C	C
24 PAPA CHOLA			
25 PAPAYA	C	C	C
26 PIMIENTO	C	C	C
27 PINA	C	C	C
28 PLATANO MADURO	C	C	C
29 PLATANO VERDE	C	C	C
30 SANDIA	C	C	C
31 TOMATE DE ARBOL	C	C	C
32 TOMATE RINON DE INVERNADERO	C	C	C
33 YUCA	C	C	C
<b>TOTAL</b>	25	28	25

Fuente: MAGAP

C= PRODUCTO CONTROLADO

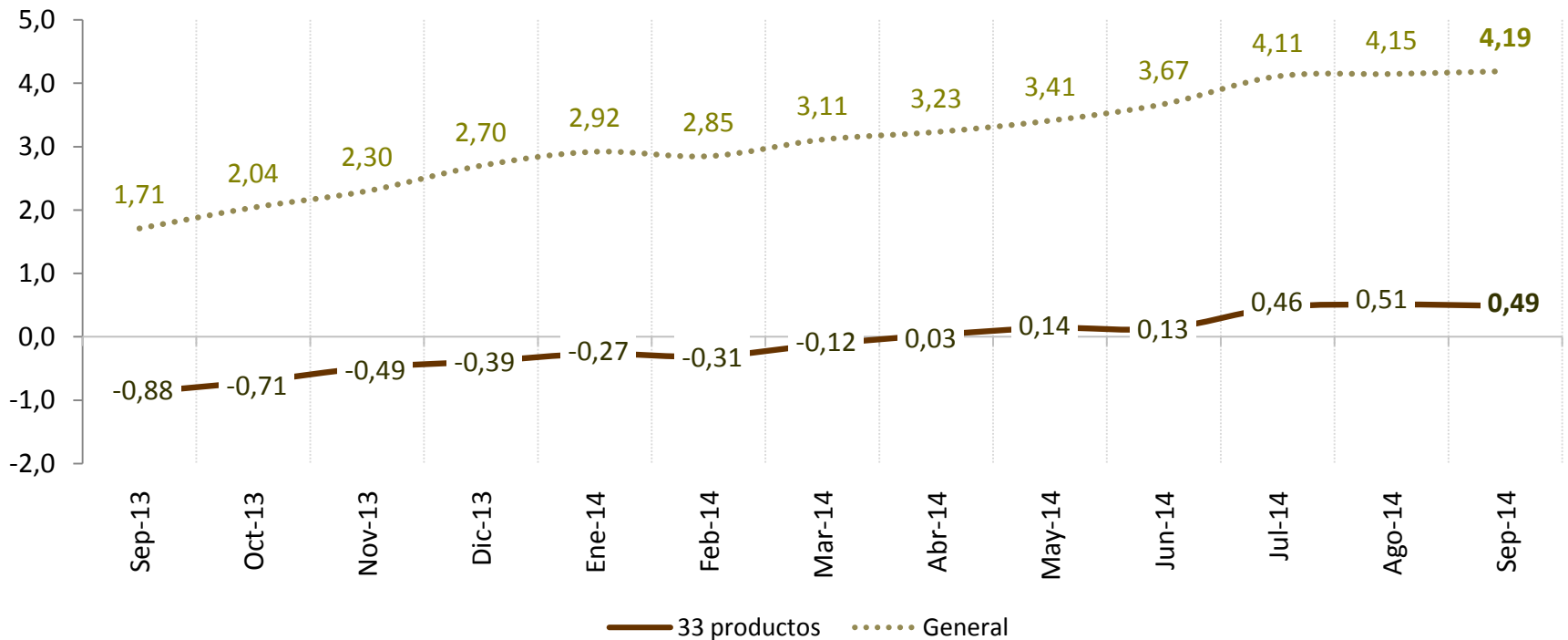
En septiembre de 2014, la inflación anual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales se ubicó en 5.87%; en consecuencia, en el mes de análisis hay una leve disminución del ritmo de crecimiento consolidado de precios respecto del mes inmediatamente anterior.

## INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



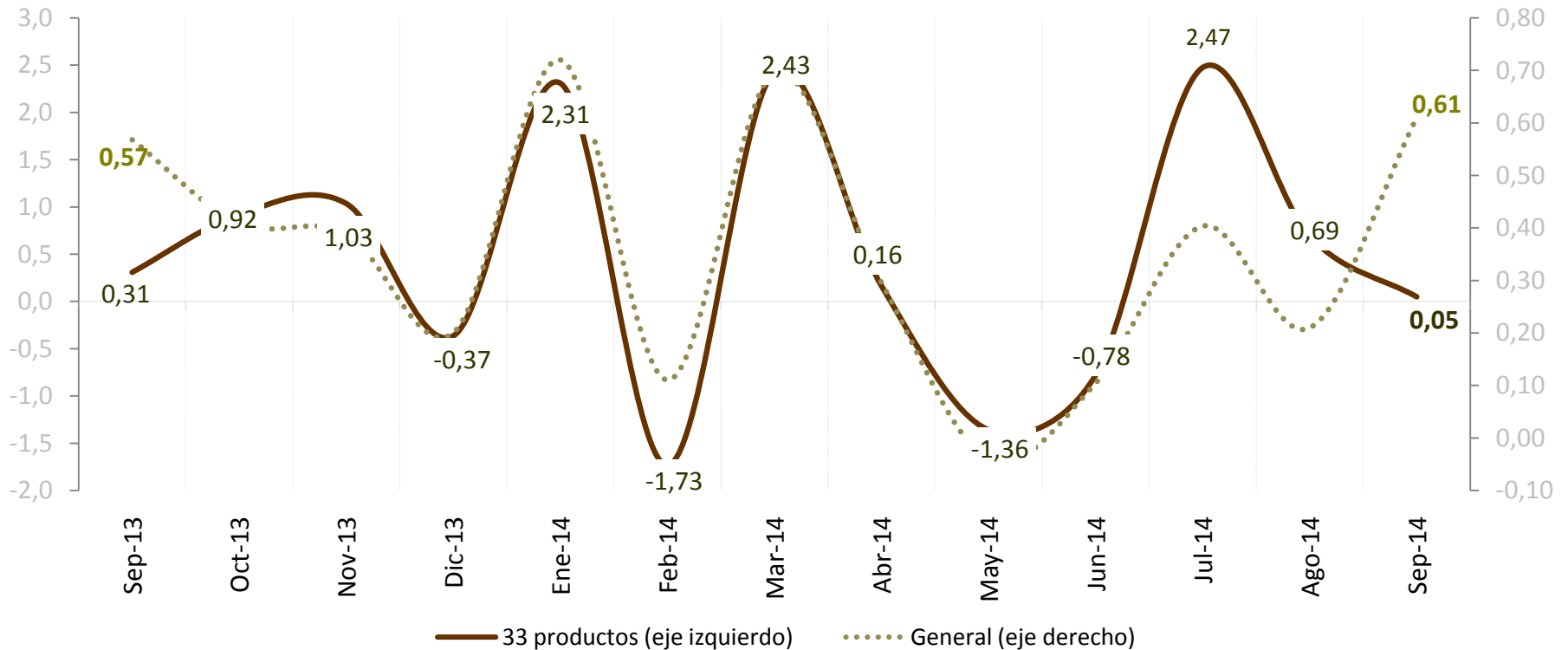
En septiembre de 2014 y con respecto a la inflación anual de 4.19%, el aporte de los 33 productos del Decreto de precios referenciales fue de 0.49% de los cuales 18 productos aportaron 0.73% y los restantes 15 productos aportaron el -0.24%.

### CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL (porcentajes)



En septiembre de 2014, la inflación mensual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto desaceleró la inflación que se registró en los dos meses inmediatamente anteriores y se ubicó en 0.05%; en este resultado en 19 de los 33 productos referenciados se registró deflación.

## INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)





## VI. INFLACIÓN INTERNACIONAL<sup>2</sup>

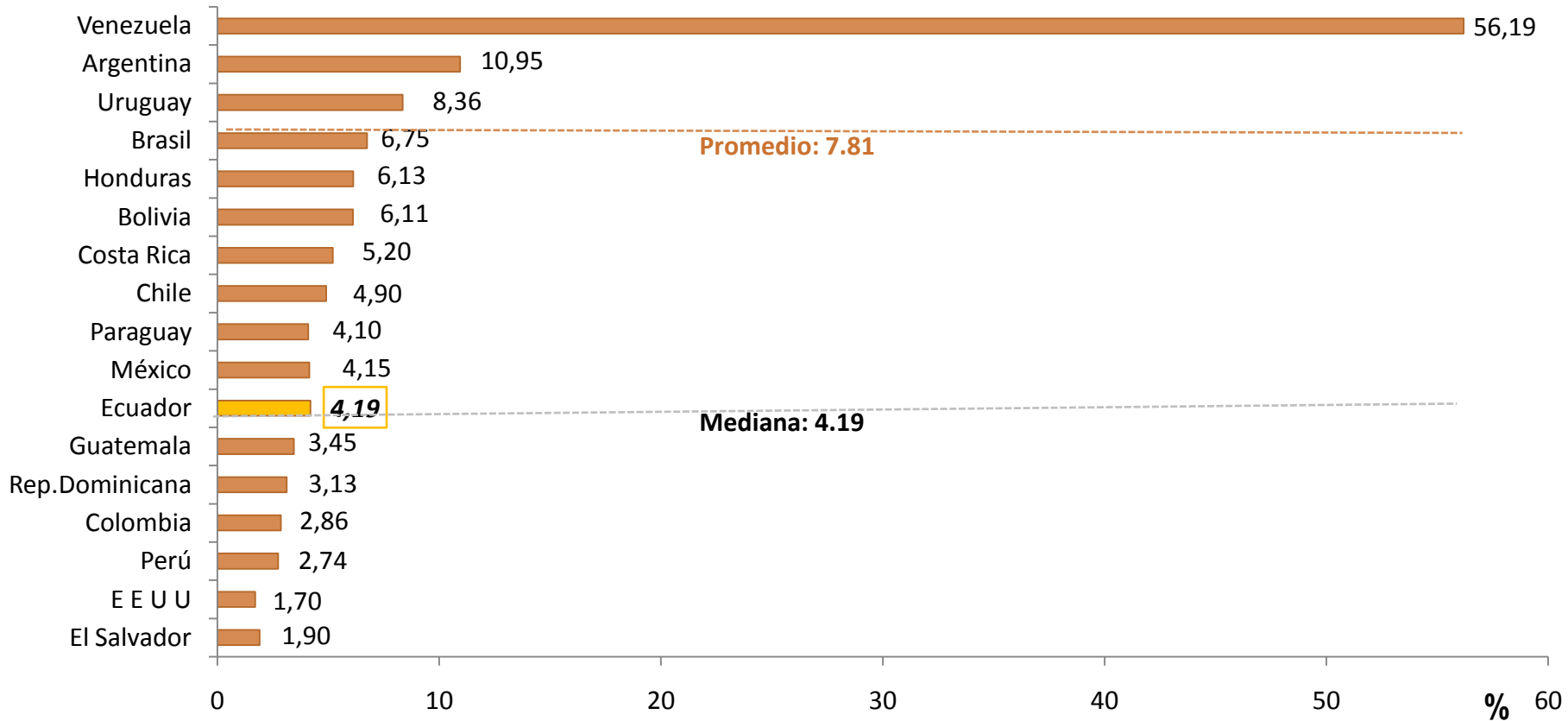
<sup>2</sup> A partir de febrero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina 28 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para el año **2013** el 84.06% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

En septiembre de 2014, de un grupo de 17 países analizados\*, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubicó por debajo del promedio.

## INFLACIÓN ANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

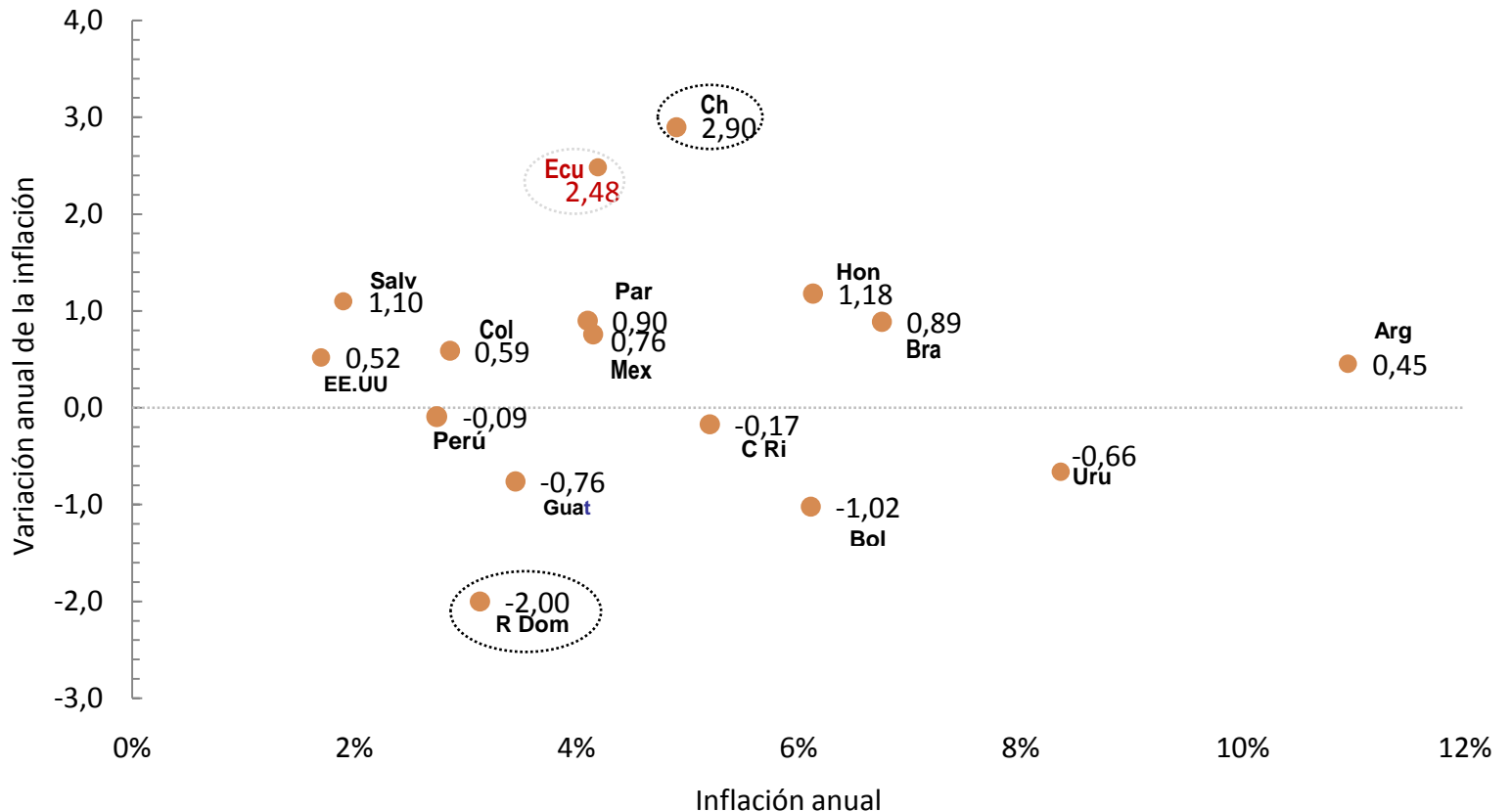


**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

\* La información de Estados Unidos, República Dominicana, El Salvador, México y Bolivia corresponde a agosto 2014; Argentina y Venezuela corresponde a diciembre 2013.

En septiembre de 2014, la *variación anual de la inflación de Chile* fue la de mayor variación anual, en tanto, la de República Dominicana fue la de menor reducción.

## INFLACIÓN Y SU VARIACIÓN ANUAL\*

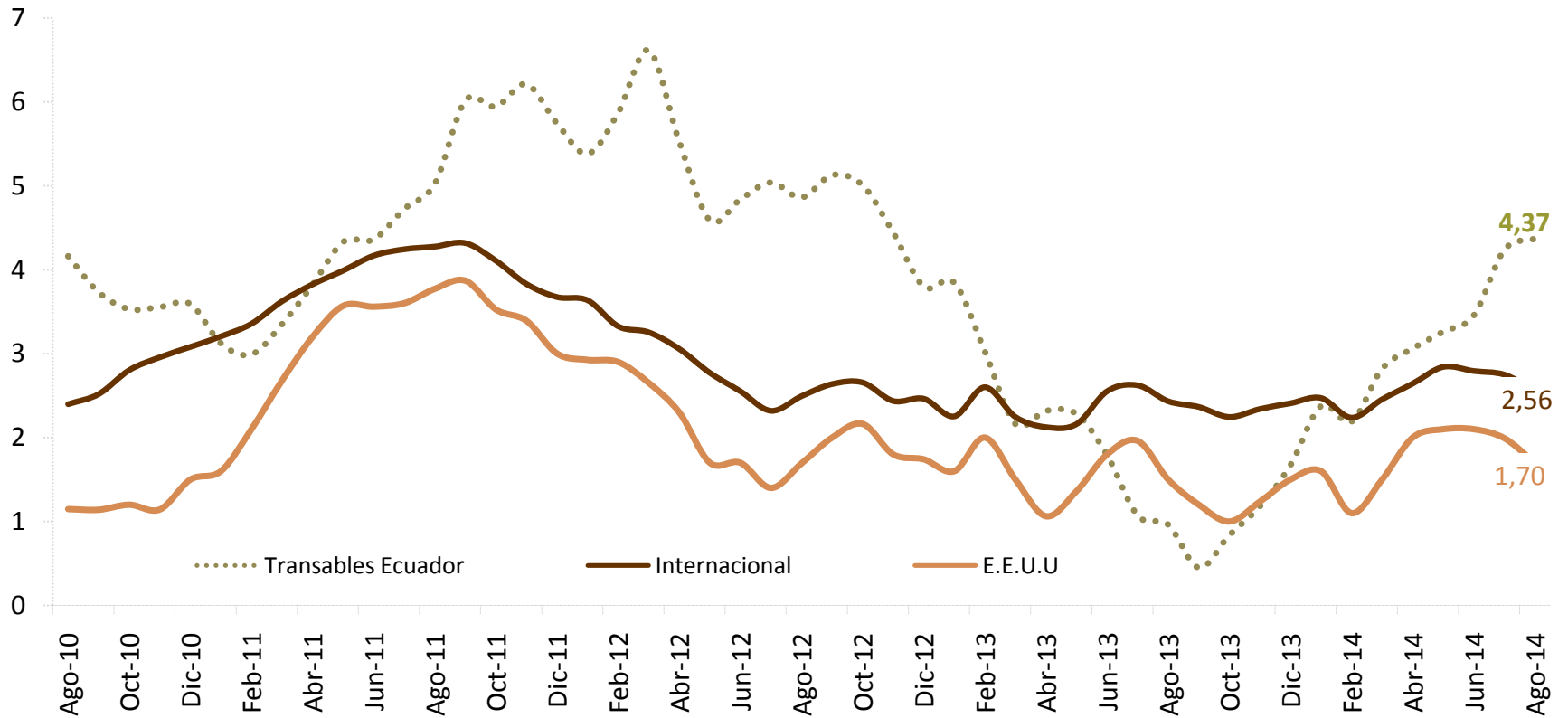


**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

**Notas:** Variación anual de inflación: Diferencia entre inflación de septiembre 2014 y septiembre 2013. Se excluye del gráfico a Venezuela debido a sus magnitudes.

En agosto de 2014, la inflación anual de los ítems ubicados como *Transables del Ecuador* fue superior a la *inflación internacional\** y de los Estados Unidos.

## INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS (Porcentajes)



**Fuente:** Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

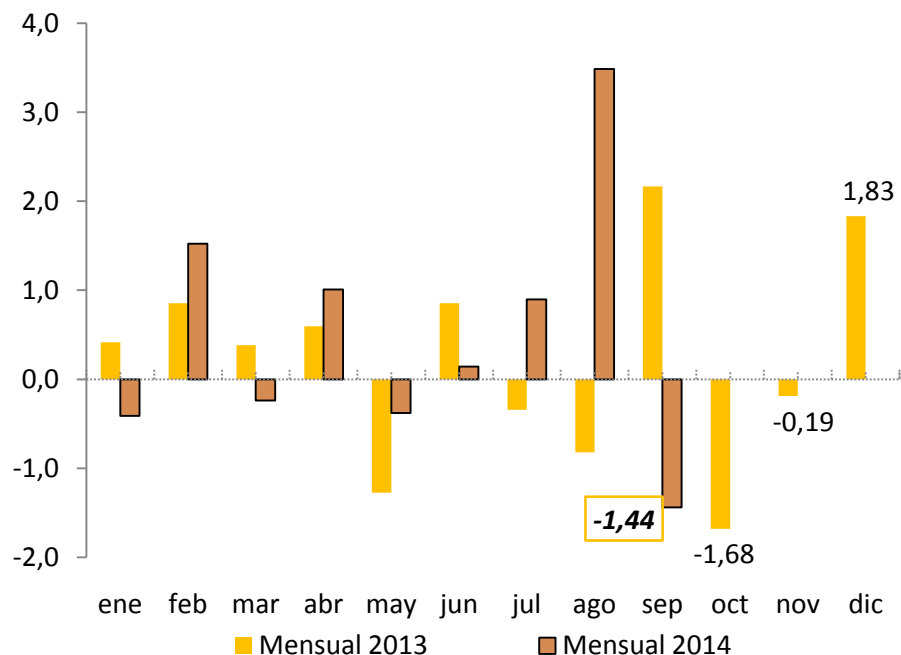
\*La información se presenta con un mes de retraso, es decir los datos corresponden a mayo de 2014.; aún con esta aclaración, hay varios países sobre los cuales **no** se dispone información actualizada.

## VII. HECHOS RELEVANTES

- La inflación mensual general aumentó su ritmo de crecimiento pasando de 0.21% en agosto a 0.61% en septiembre.
- En el comportamiento inflacionario mensual de septiembre la mayor inflación provino de la división de *Educación*, debido al inicio de clases en la Región Sierra, lo que implicó el encarecimiento de varios rubros que conforman este servicio.
- Este hecho se comprueba también al revisar que en septiembre de 2014 el mayor aporte a la inflación mensual general provino de la división de *Educación* y que fue de aproximadamente el 50%.
- Por otro lado, la inflación mensual de los rubros exclusivos de *Alimentos* desaceleró su ritmo de crecimiento, circunstancia que se reflejó también en el comportamiento inflacionario cercano a cero de ítems agrícolas cuyos precios referenciales mensuales son fijados a través de un Decreto Ejecutivo.
- Consecuente con la reflexión del punto anterior, la contribución respecto del total mensual proveniente de los bienes transables observó una reducción bastante importante; por el contrario, el aporte de los bienes no transables ubicados dentro de Servicios se incrementó de forma significativa.
- La inflación anual de los bienes transables del Ecuador, por tercer mes consecutivo, fue superior en comparación a la inflación anual internacional y de la del principal destino comercial del país los Estados Unidos.

## **VIII. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)**

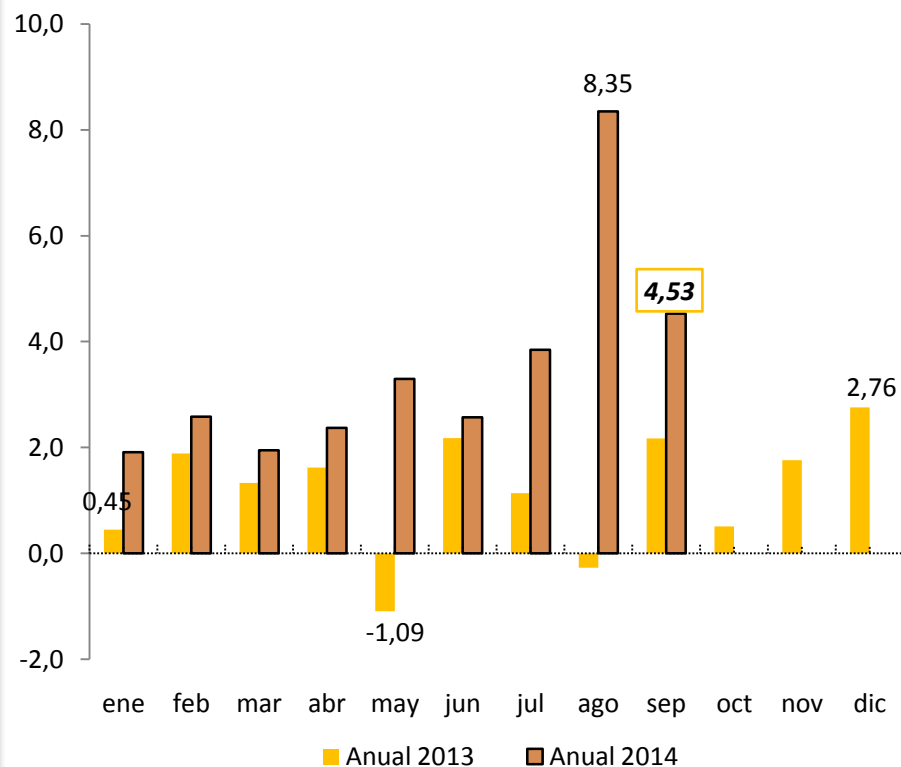
## VARIACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



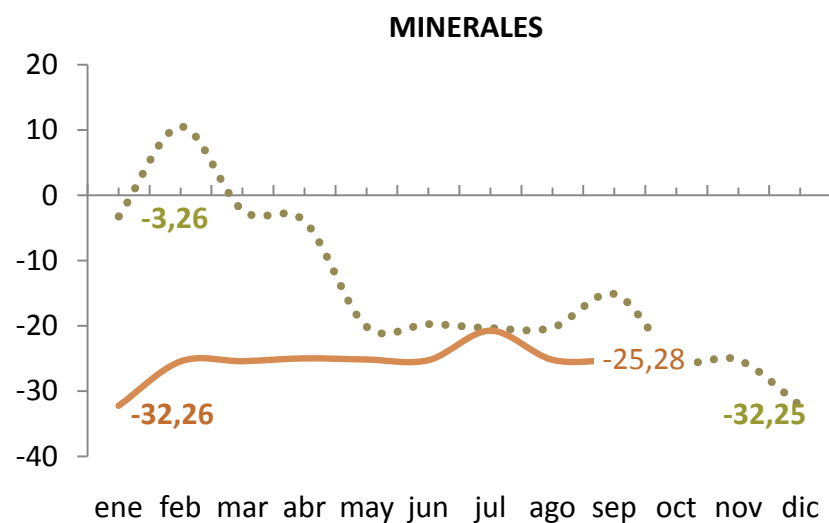
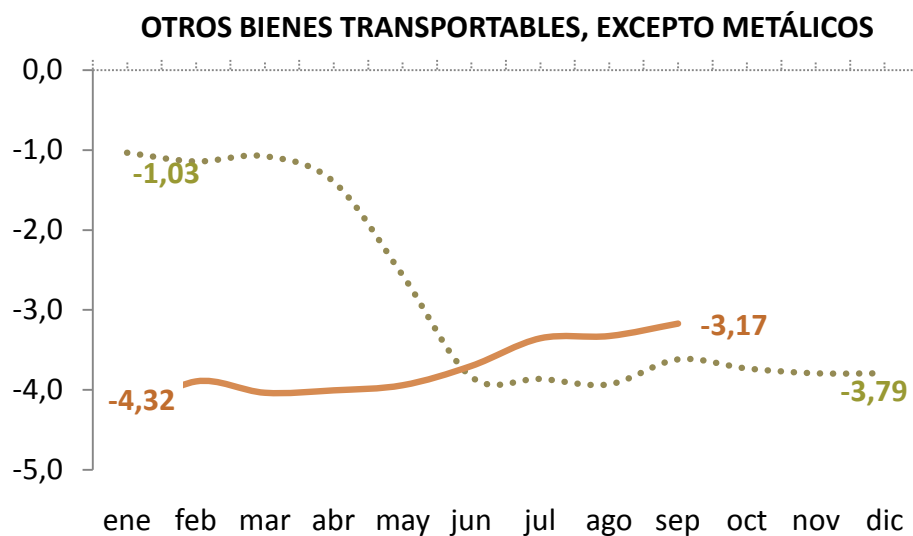
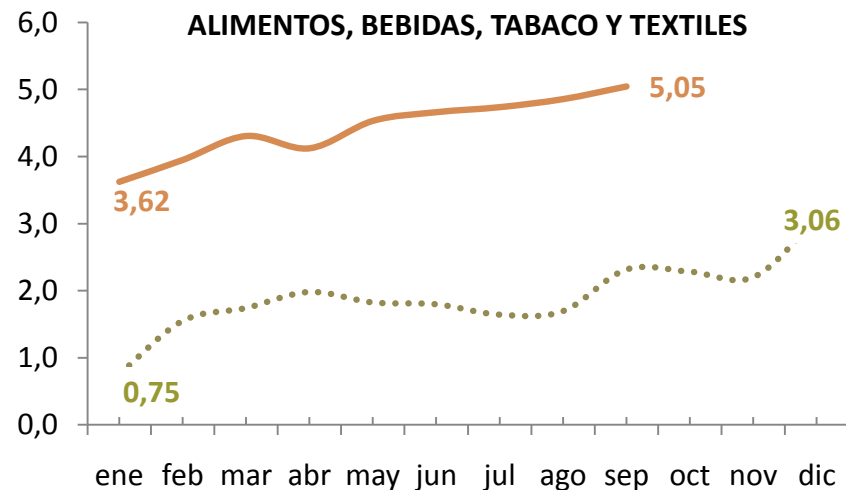
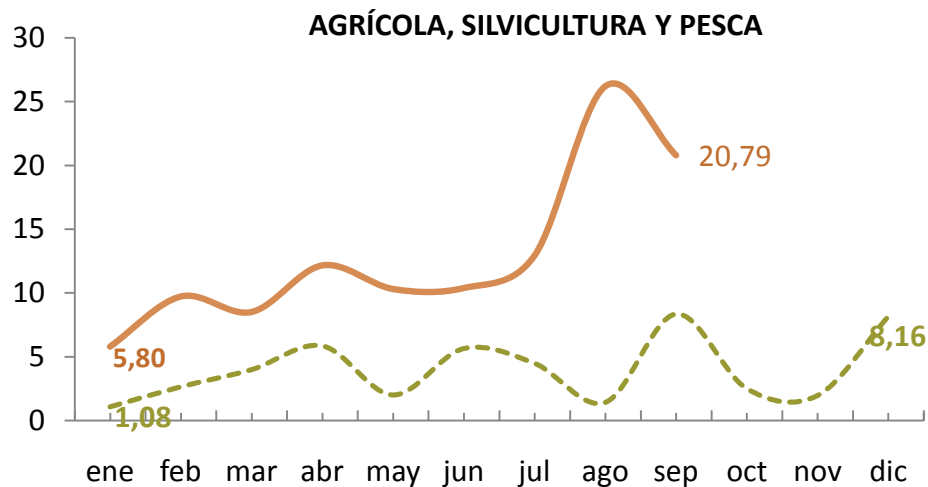
En septiembre de 2014 se registró una *variación mensual del IPP de -1.44%*. En el mes de análisis, la sección de mayor deflación mensual fue la de *Agricultura, Silvicultura y pesca (-4.29%)*, seguido de *Otros bienes transportables* y de la sección de *Minerales*.

En septiembre de 2014, la *variación anual del IPP* se ubicó en *4.53%*. De este resultado, el mayor porcentaje se registró en la sección de *Agricultura y Pesca (11.48%)*; por su parte, la sección de *Minerales* registró deflación (-11.94%).

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



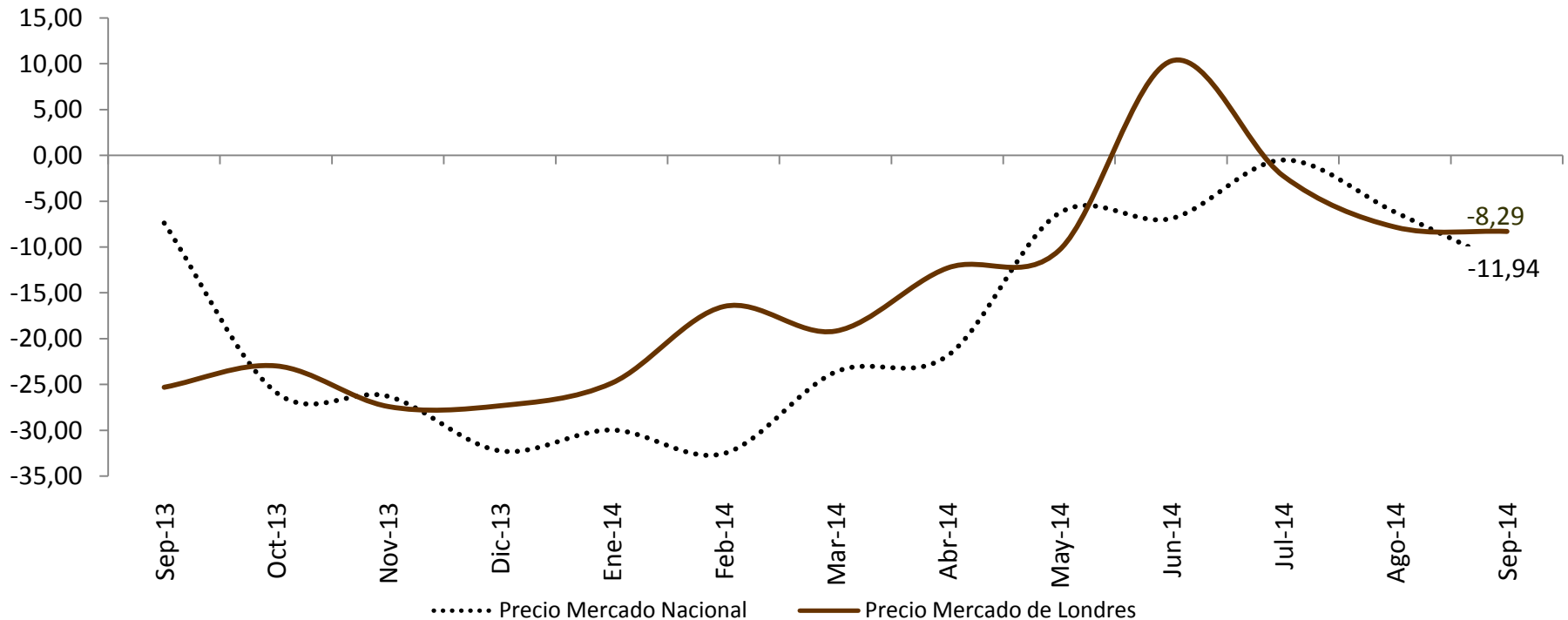
## VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES (Porcentajes)





En septiembre de 2014, la variación del precio del oro a nivel nacional y la del precio del oro en el mercado internacional fue negativa\*; el precio del oro en el mercado internacional es el referente para la valoración del oro que forma parte de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) del Ecuador.

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO (Porcentajes)

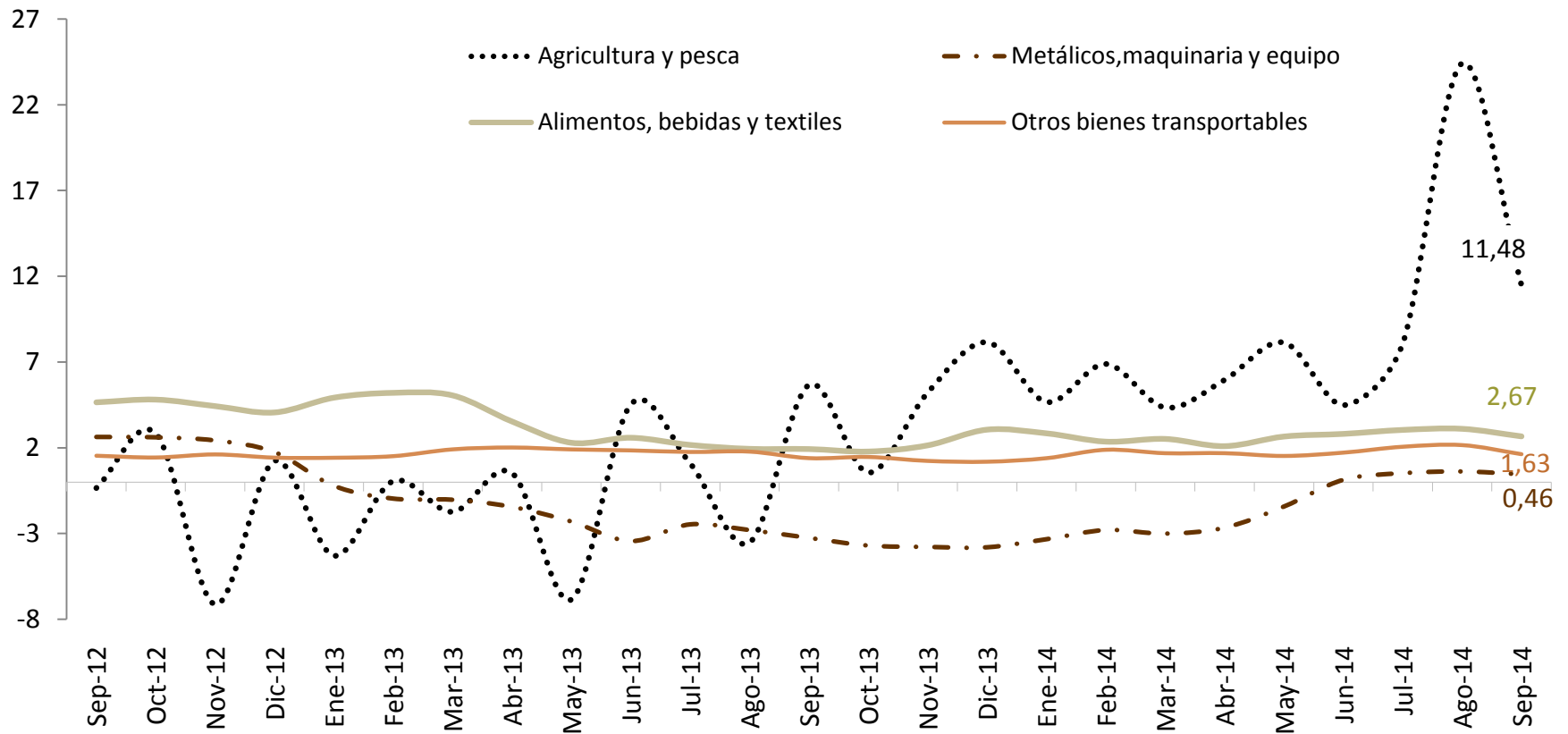


Fuente: INEC.

\* Las láminas # 33 y # 34 muestran las 5 secciones en que se divide el IPP: Minerales –oro–; Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables..

En septiembre de 2014 y en la serie observada, la inflación de la sección de *Agricultura y Pesca* (11.48%) fue la de mayor incremento anual; el resto de secciones evoluciona sin mayor volatilidad.

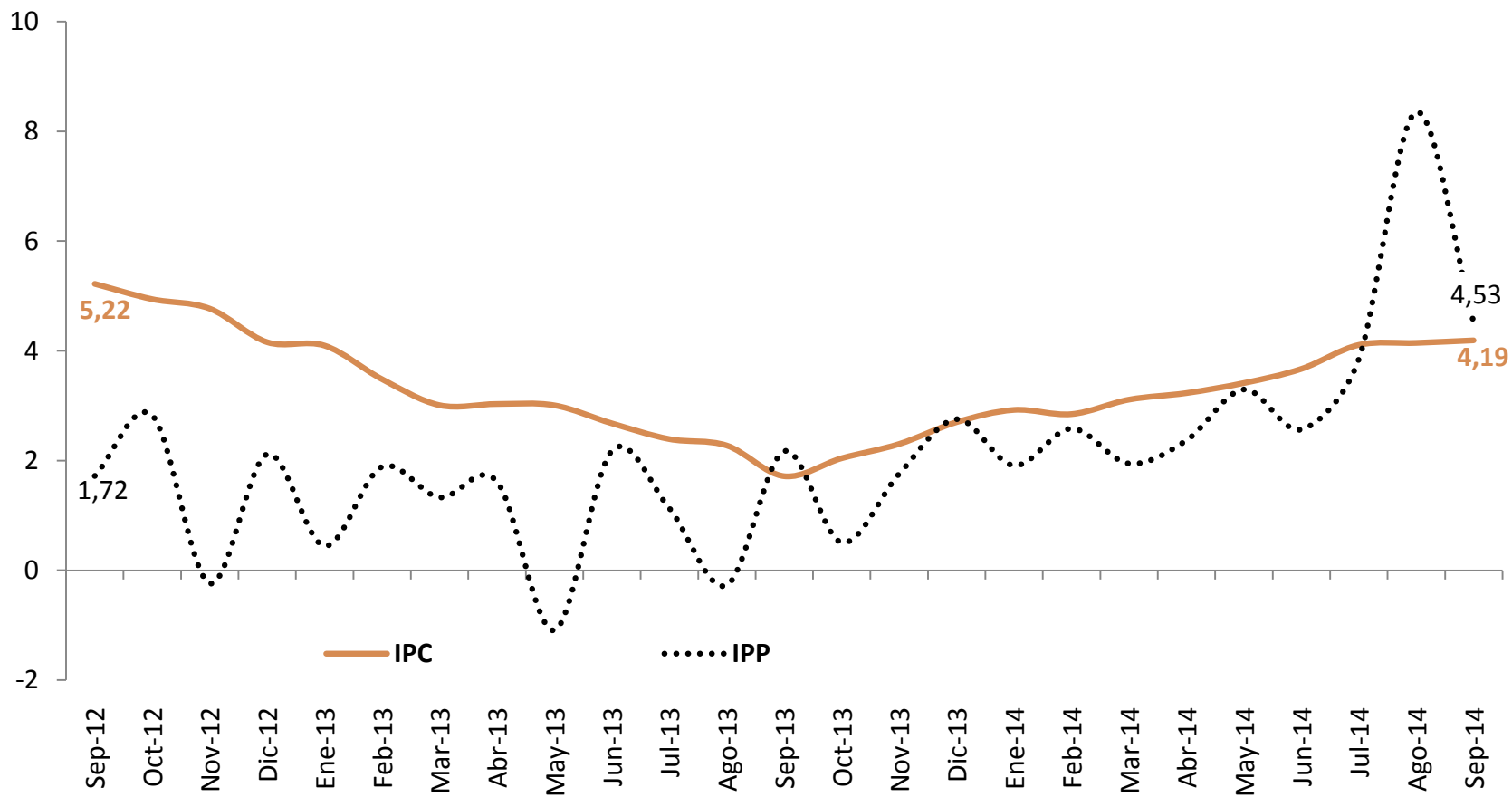
## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD (Porcentajes)



En septiembre de 2014, la evolución anual del IPP se ubicó por sobre el registro del IPC.

## VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL

(Porcentajes)





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

## SOL

*Cultura **La Tolita**, de 400 aC. a 600 dC.  
En su representación se sintetiza toda  
la mitología ancestral del Ecuador.  
Trabajado en oro laminado y repujado.*

*Museo Nacional*

**BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2014. © Banco Central del Ecuador

[www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.